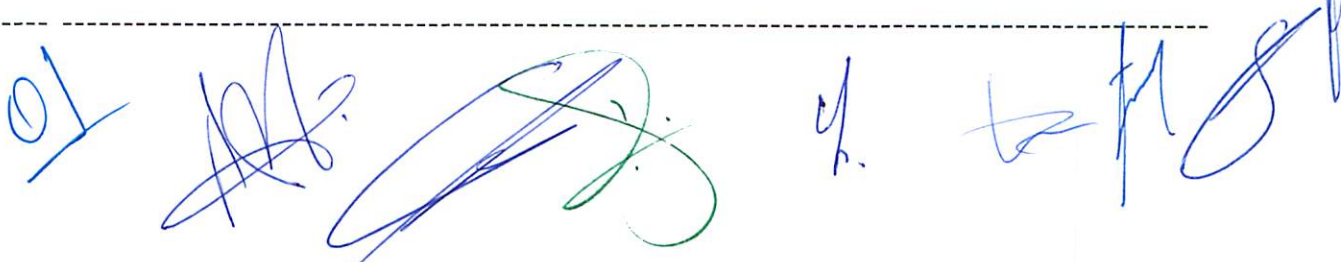


CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
3 SESIÓN ORDINARIA 2022

----- En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 09 de septiembre del año 2022, estando presentes, , el **Maestro Mauro Pérez Bravo**, Presidente del Consejo Ciudadano y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos, Conferencia Episcopado Mexicano, el **Doctor Francisco Garduño Yáñez**, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, el **Licenciado Vinicio Ernesto Sandoval Góchez**, Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, la **Maestra Diana Damián Palencia**, Formación y Capacitación A.C., la **Maestra Brenda Elodia Ochoa Ortíz**, Directora del Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C., el **Licenciado Alejandro Olayo Méndez**, Profesor asistente Escuela de Trabajo Social de Boston College, el **Licenciado Jorge Pérez Cobos**, Director y Co-fundador de Uno de Siete Migrando A.C., el **Padre Héctor Hugo López Vivas**, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento Refugio y Trata de Personas (RED CLAMOR), el **Licenciado Javier Contreras Arreaga**, Director General en Xenia Consultoras, la **Maestra Rosa July Rodríguez Rivero**, Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos A,C, la **Licenciada Yulma Barrón Resendiz**, Directora de Política para la Regulación y el Control Migratorio, la **Licenciada Paula Rodríguez González**, Subdirectora de Atención y Vinculación Institucional(COMAR), el **Maestro Raúl Arturo Ramírez Ramírez**, Director General y Encargado del Despacho de la Quinta Visitaduría General de la CNDH, el **Señor Josep Herreros**, Representante Auxiliar para Protección ACNUR, el **Licenciado Sergio Hernández Ramírez**, Asesor Jurídico del Instituto Federal de Defensoría Pública, el **Licenciado Hugo Eduardo Vadillo Zurita**, Titular del Órgano Interno de Control del INM, el **Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera**, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, el **Licenciado Alejandro Tagle Marroquín**, Sub Comisionado Jurídico del INM, la **Doctora Ruth Villanueva Castilleja**, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, el **Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas**, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, el **Ingeniero Alfredo Hernández García**, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INM, el **C.P. Abraham Ezequiel Zurita Capdepon**, Director General de Administración del INM, el **Mtro. Armando López Cárdenas**, Asesor Oficina del C. Comisionado, el **Licenciado Antonio Molina Díaz**, Director General de Control y Verificación Migratoria y la **Licenciada Edith Natalia Gómez Quintero**, Directora de Comunicación Social del INM llevamos a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos:-----





DECLARACIONES

-----**PRIMERA.** Los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración les dan continuidad a los trabajos previos de este Consejo Ciudadano, por lo que se establece el orden del día siguiente:

----- 1.- APERTURA DE LA SESIÓN.

a. ---- Toma de asistencia

b. ---- Aprobación de la orden del día.

----- 2.- PALABRAS DE BIENVENIDA DE LOS ASISTENTES. -----

----- 3.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. -----

----- 4.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DETENCIÓN Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA. -----

----- 5.- SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA TEMPORAL DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA. -----

----- 6. – ANÁLISIS DEL PERFIL Y PROPUESTAS PARA LA SELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM.-----

----- 7. – CONFERENCIA NACIONAL DE MIGRACIÓN. -----

----- 8.- ASUNTOS GENERALES.-----

----- 9. – LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.-----

----- **SEGUNDA.** Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen. -----

----- **TERCERA.** Los integrantes de la Reunión agradecieron al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, por impulsar los trabajos de la presente reunión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

----- 1.- MENSAJE INICIAL. - -----

----- El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, saludó y agradeció a los integrantes del Consejo Ciudadano, por llevar a cabo la Tercera Sesión, explicó que esta oportunidad de participar en este tipo de mesas es una gran oportunidad por los temas que se van a abordar y menciono que el cambio de opiniones entre el consejo ciudadano y el INM será muy importante,

(Handwritten signatures in blue ink are present on the right and bottom margins of the page.)



indicando que la política que se busca es que sea abierta y de mucho intercambio de ideas, indicó que está convencido que los trabajos que se lleven el día de hoy ayudaran a mejorar la política migratoria del país.

----- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-

a. ---- Toma de asistencia -----

b. ---- Aprobación de la orden del día. -----

----- El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, con el permiso de las y los integrantes de esta mesa de trabajo, y de conformidad con el ACUERDO por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, certificó la existencia del quorum necesario para sesionar. El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración: CERTIFICÓ que existe el quorum para que la reunión del Consejo Ciudadano del INM se considere legal y debidamente constituida; y por lo tanto, válidos los puntos de acuerdo que adoptemos en el marco de los presentes trabajos. Por otra parte, puso a la consideración de todos, el orden del día de la sesión, la cual se integra en la carpeta de trabajo que está en sus lugares. Acto seguido y una vez aprobada la orden del día dio el uso de la voz al primer tema agradeció a todos los consejeros que están reunidos, aprovechando la oportunidad para agradecer a la sociedad civil que nos acompaña y al Comisionado del INM y a todo su equipo por la oportunidad de llevar a cabo esta reunión, abrió la mesa para poder agregar un tema en el rubro de Asuntos Generales. Se proyectó un video respecto del trabajo realizado por el Instituto Nacional de Migración en la atención de personas extranjeras a fin de brindarles atención, así como el trabajo coordinado con diversas instancias de seguridad nacional para contener el flujo migratorio por los puntos de internación marítimo, terrestre y aéreo.

----- 3.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. -----

----- El Licenciado Alejandro Tagle Marroquín, Sub Comisionado Jurídico del INM, afirmó que se modificaron los lineamientos del Consejo Ciudadano que se pusieron a consideración de los Consejeros para que tengan vigencia a partir de la fecha. Lo que es suscrito por el Mtro. Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano del INM y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos del Episcopado Mexicano. -----

----- 4.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DETENCIÓN Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA. La Mtra. Diana Damián Palencia, Formación y Capacitación A.C afirmó que los trabajos marquen una pauta para que los miembros del Consejo en lo consecutivo tengan un seguimiento. Que sea una tarea constante y no se quede en el olvido. Afirmó que tomaron diversos documentos como lo es el Informe de Personas de detención migratoria en México, Propuestas para la modernización del INM y los Acuerdos de las sesiones anteriores del Consejo. Los principios rectores es la no repetición de esfuerzos, reconocer el trabajo histórico y que no caigan en el olvido y actualizar los

Handwritten signatures and initials in blue and green ink at the bottom of the page.



acuerdos ante las necesidades como el Covid-19, Además del monitoreo permanente, el enfoque participativo, el trabajo multidisciplinario, perspectiva de género donde se debe identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y el enfoque con base a resultados. Detalló que el objetivo general es articular las acciones necesarias para dar seguimiento a los compromisos contraídos en las Sesiones del Consejo y con actores sociales relacionados a la migración y movilidad humana con los cuales interactúe respecto de todo lo relacionado al ejercicio de los controles migratorios. Se tienen tres objetivos específicos como generar una agenda permanente, mantener abierto un espacio de diálogo entre el Consejo Ciudadano del INM, la sociedad civil, académicos, entre otros. Explicó que entre las principales actividades es aprobar el calendario anual de actividades del grupo de trabajo, realizar reuniones internas y externas y actividades permanentes y reivindicar el compromiso de todos los integrantes del Consejo. Invitó a diversos actores relacionados con organismos internacionales, instancias gubernamentales y servidores públicos del INM. ----- .

El Maestro Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, propuso al Licenciado Antonio Molina Díaz como enlace para darle seguimiento a esta propuesta de trabajo de Control y Verificación Migratoria. Recordó que la Auditoría Superior de la Federación hizo una observación, por lo que en la próxima reunión se definirán los criterios a fin de que sea atendida. Se designaron a los representantes de diversas instancias integrantes del Consejo -----

----- 5.- SEGUIMIENTO AL PROGRAMA TEMPORAL DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA. El Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio. Afirmó que los flujos irregulares han sido constantes y masivos en aumento y propuso reconocer los derechos de las personas y darles la opción de regularizarse sin que se vuelva un programa que los lleve a usar recursos humanos y materiales y quede en un intento de apoyo que se mal utilice por algunos flujos irregulares. Compartió que entre 2015 a 2017 9 mil 008 personas se regularizaron, de estas el 50 por ciento evolucionaron a la residencia permanente. Comentó que las tarjetas de residente por Razones Humanitarias entregaron 85 mil 399; Tarjetas Permanentes vinculadas a Razones Humanitarias 11 mil 269 dando un total de 96 mil 668 personas han sido regularizadas con el proceso. -----

El Pdre. Héctor Julio López Vivas, Red Eclesial Latinoamérica y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red CLAMOR). Muchas personas abandonan el trámite porque el programa de regularización no les permite acceso al trabajo las personas dicen que es igual a ellos estar indocumentados que tener un documento legal si no les permite un acceso pleno al trabajo regular. Solicitó tener el documento con la versión definitiva -----

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink)



sobre este programa temporal de regularización. Consideró dentro de las bondades esta el hecho de que estas personas salen del anonimato y la autoridad saben quiénes son. Pidió establecer una fecha de lanzamiento del programa para difundirlo, diseñar alternativas para llegar a la población como las unidades móviles para llegar a las personas que no se pueden desplazar.

El Mtro. Javier Contreras Arreaga, Director General en Xenia Consultoras. Comentó que en este se debe entender la regularización como un acceso a darles una mejor calidad de vida, se pronunció por establecer una fecha de lanzamiento para poderlo elaborar.

El Maestro Vinicio Ernesto Sandoval Góchez, Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador. Reiteró que la difusión es importante y por ende en este nuevo lanzamiento del programa podría tener mayor impacto y ser ejemplo en países de América Central. Dijo que México puede ser ejemplo de programas migratorios mejorando su aplicación y responder más a la demanda de la población.

El Lic. Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio. Destacó que los programas del INM no tienen distinción por ello han incrementado el número de atenciones, aclaró que los documentos que expide el INM les da acceso a una posible regularización

La Lic. Yulma Barrón Reséndiz, Directora de Política para la Regulación y el Control Migratorio. Expresó que el trabajo tiene que ser coordinado entre todas las autoridades involucradas. Detalló que darán respuesta a su oficio de mayo y agendar reunión para emitir su respuesta ante la insistencia de los integrantes del Consejo de establecer fecha de lanzamiento del Programa

El Pdre. Héctor Julio López Vivas, Red Eclesial Latinoamérica y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red CLAMOR). Insistió que la regularización no resuelve el problema de la migración porque los extranjeros necesitan tener acceso a la salud, al trabajo, a servicios sociales. Propuso reunión entre el INM, Consejo Ciudadano y la Unidad de Política Migratoria.

El Lic. Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio. Al tomar la palabra aclaró que el INM puso en su sitio web con toda la información que las personas tienen que saber para realizar los trámites migratorios con el propósito de facilitar el proceso a los interesados.

6.- ANÁLISIS DE PERFIL Y PROPUESTAS PARA LA SELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM.

(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)



----- El Maestro Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, informó que han recibido propuestas, sin embargo están en el plazo establecido al 15 de septiembre de acuerdo a la Convocatoria. -----

----- El Lic. Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria destacó que la selección de candidatos al Consejo Ciudadano sea apegada a los lineamientos y con total transparencia, el llamado es que se elijan en una sesión extraordinaria y evitar que se piense que hay discrecionalidad y posible favoritismo, la invitación es realizar una sesión extraordinaria para la selección de candidatos -----

----- 7.- CONFERENCIA NACIONAL DE MIGRACIÓN. -----

----- El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria del INM, informó que se realizó la Segunda Conferencia Nacional de Migración donde se tuvo la participación de diversas instancias nacionales e internacionales así como la sociedad civil. Se realizaron 7 mesas de trabajo donde se concretaron 50 acuerdos y 3 acciones que serán presentados próximamente ante el COCODI; en esta conferencia se concretaron Memorándum de entendimiento de El Salvador y Guatemala para apoyar a estos países; se firmaron convenios con la Comisión Nacional de Búsqueda, el Comité de Cruz Roja, entre otras acciones. Se presenta Video. -----

----- El Mtro. Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano del INM y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos del Episcopado Mexicano. Leyó un comunicado a nombre del Consejo Ciudadano del INM en el que se pronuncia por la no militarización de la política migratoria sobre todo ahora que la Guardia Nacional formará parte de la estructura administrativa de la Secretaría de la Defensa Nacional. Destacó que nunca compartirán que la Guardia Nacional realice labores de verificación migratoria-----

----- 8.- ASUNTOS GENERALES. -----

----- El Mtro. Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano del INM y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos del Episcopado Mexicano, Comentó que el Consejo va a presentar una solicitud de información para saber el hecho que guardan sucesos registrados en diciembre del 2021 y estar en condiciones de cerrar el acuerdo.

----- El Mtro. Raúl Arturo Ramírez Ramírez, Director General de la Quinta Visitaduría CNDH, en los próximos días la Quinta visitaduría hará publica de las conclusiones mayor disposición.-----

----- El Dr. Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM Enfatizó que hay juicios de amparo y llamo a la Defensoría de Oficio a la resolución de los juicios -----

Handwritten signatures and initials in blue and green ink at the bottom of the page.

de amparo porque para el juez es papel, pero para el INM significa mantener a las personas -----

Estamos en una situación unilateralmente porque tenemos miles de amparo en los que se solicitan al juez que en la mayoría de los casos ordena la no extradición, la no incomunicación y la no tortura, ninguno de esas causales se da, por ende, se da la dilación y no permite actuar a las autoridades del INM -----

El Licenciado Sergio Hernández Ramírez, Asesor Jurídico del Instituto Federal de Defensoría Pública, afirmó que dan seguimiento a los juicios de amparo. Se compromete a darle seguimiento a la petición hecha por el presidente del Consejo Ciudadano, sin embargo, aclara que no pueden intervenir en la autonomía que tienen los jueces para agilizar los casos -----

El Dr. Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM. Agradece la asistencia a la realización del Consejo Ciudadano -----

-----ACUERDOS-----

CC/INM/016/SEPTIEMBRE/2022.- Se tienen por aprobados los lineamientos internos del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.

CC/INM/017/SEPTIEMBRE/2022. – Se presenta propuesta y programa de actividades del grupo de trabajo sobre Detención y Verificación Migratoria.

CC/INM/018/SEPTIEMBRE/2022. – Se acuerda proporcionar la próxima semana la propuesta del 20 de octubre de 2021 del Programa Temporal de Regularización Migratoria, incluyendo las aportaciones de todos los actores involucrados, para que a más tardar en 15 días en reunión de trabajo los integrantes de este Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, el Instituto Nacional de Migración y la Unidad de Política Migratoria, presenten la versión final de dicho programa.

CC/INM/019/SEPTIEMBRE/2022. – Se tiene por presentado el informe de la Segunda Conferencia Nacional de Migración, así mismo recibimos el posicionamiento y observaciones del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración respecto a las reformas a la Ley de Migración, participación de Guardia Nacional y la incorporación al Instituto Nacional de Migración de personal militar en retiro.

El Instituto Nacional de Migración no participa ni convalida el posicionamiento del Consejo Ciudadano del INM respecto de la incorporación de personal militar en retiro

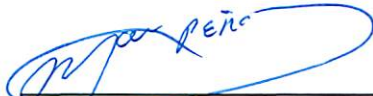





CC/INM/020/SEPTIEMBRE/2022. – Se tienen por atendidos los acuerdos pendientes y el Instituto Nacional de Migración, designará puntos de contacto para llevar a cabo las visitas al Centro Nacional de Monitoreo y a la Oficina de Representación de la Ciudad de México.

CC/INM/021/SEPTIEMBRE/2022. – Se acuerda que el Instituto Federal de Defensoría Pública, de seguimiento a los amparos que están pendientes de resolver de las personas migrantes que están en Estaciones Migratorias.

PARTICIPANTES SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022



Mtro. Mauro Pérez Bravo
Presidente del Consejo Ciudadano del INM
y Coordinador del Observatorio de
Derechos Humanos del Episcopado
Mexicano



Dr. Francisco Garduño Yáñez
Comisionado del Instituto Nacional de
Migración y Secretario Técnico del
Consejo Ciudadano del INM



Jorge Pérez Cobos
Director y Co-fundador de Uno de Siete
Migrando A.C.



Mtro. Vinicio Ernesto Sandoval Gómez
Director Ejecutivo del Grupo de
Monitoreo Independiente de El Salvador



Mtra. Diana Damián Palencia
Formación y Capacitación A.C



Pdre. Héctor Julio López Vivas
Red Eclesial Latinoamérica y Caribeña
de Migración, Desplazamiento, Refugio
y Trata de Personas (Red CLAMOR)





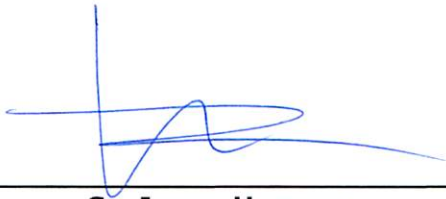




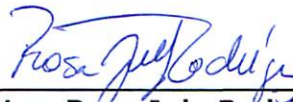


Dr. Alejandro Olayo Méndez
Profesor Asistente en la Escuela de
Trabajo Social de Boston College
(virtual)

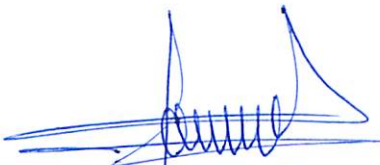
Mtra. Brenda Elodia Ochoa Ortiz
Directora del Centro de Derechos
Humanos "Fray Matías de Córdova" A.C
(virtual)



Sr. Josep Herreros
Representante Auxiliar para Protección de
ACNUR



Mtra. Rosa July Rodríguez Rivero
Fundadora de Apoyo a Migrantes
Venezolanos A.C




Lic. Paula Rodríguez González
Subdirectora de Atención y Vinculación
Institucional (COMAR)



Lic. Sergio Hernández Ramírez
Asesor Jurídico del Instituto Federal de
Defensoría Pública

Mtro. Javier Contreras Arreaga
Director General en Xenia Consultoras
(virtual)



Lic. Hugo Eduardo Vadillo Zurita
Titular del Órgano Interno de Control
del INM



Lic. Yulma Barrón Reséndiz
Directora de Política para la Regulación y
el Control Migratorio



Mtro. Raúl Arturo Ramírez Ramírez
Director General de la Quinta
Visitaduría CNDH





Lic. Antonio Andrés Vidal Islas
Director General de Regulación y Archivo Migratorio

Lic. Antonio Molina Díaz
Director General de Control y Verificación Migratoria

Dra. Ruth Villanueva Castilleja
Directora General de Protección al Migrante y Vinculación

Ing. Alfredo Hernández García
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Firma bajo protesta por los contenidos de los acuerdos

Dr. Héctor Leoncio Martínez Castuera
Director General de Coordinación de Oficinas de Representación

C.P. Abraham Ezequiel Zurita
Capdepont
Director General de Administración

Mtro. Armando López Cárdenas
Oficinas del C. Comisionado

Lic. Alejandro Tagle Marroquín
Sub Comisionado Jurídico del INM

Lic. Edith Natalia Gómez Quintero
Directora de Comunicación Social,